

*REF: Aprueba Modificación Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, ejercicio año 2010.*

*LONCOCHE, 31 de DICIEMBRE de 2010.-*

*LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE*

*DECRETO EXENTO N° 43*

*VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:*

*1.- Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración Financiera del Estado";*

*2.- Lo señalado en la Ley N° 20.314, publicada en el Diario Oficial de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba "Ley de Presupuestos del Sector Publico " para el año 2009;*

*3.- Lo dispuesto en los artículos 65,79 y 81, del texto refundido de la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señalan las materias en las que el Concejo Municipal, deberá prestar su acuerdo;*

*4- Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, que determina las clasificaciones presupuestarias para su aplicación en el Sector Publico y Municipalidades; y,*

*5.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de Marzo de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipales" y sus modificaciones posteriores.*

**CONSIDERANDO:**

*1.- El acuerdo adoptado en sesión Ordinaria N° 38 de fecha 14 de Diciembre de 2009, el Concejo Municipal acordó aprobar el Presupuesto Municipal para el Año 2010, según lo señalado en Certificado N° 967 de fecha 15 de Diciembre de 2009 de la Secretaria Municipal.*

2.- El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 75 de fecha 28 de Diciembre de 2010, según lo señalado en Certificado N° 866 de fecha 30 de Diciembre de 2010 de la Secretaria Municipal.

**DECRETO**

1.- Apruébese la Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Loncoche, de acuerdo al detalle que a continuación se señala:

**1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO:**

05	02	002		Transferencias del gobierno	50.000
				TOTAL INGRESOS, AUMENTO	50.000

**2. EGRESOS PRESUPUESTARIOS, AUMENTO:**

31	02	004	021	Conservaciones de Caminos Rurales de Loncoche	50.000
				TOTAL EGRESOS, AUMENTO	50.000

  
 HERMILDA PEREZ MEDINA  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 SERGIO RICARDO PEÑA RIQUELME  
 ALCALDE

SRPR/HPM/FPT/afc.-  
DISTRIBUCION:  
 Contraloría Regional (1)  
 Unidad de Transparencia ✓  
 Archivo